





Buenos Aires, 14 de abril de 2020

VISTO:

La nota presentada por el Decano de la Facultad de Ingeniería solicitando la designación del Ing. Sebastián Mario Civallero como Coordinador de Planificación y Control de Gestión;

La Resolución Consejo Directivo Nº 24/2018 por la que se aprueban las misiones, funciones y estructura organizativa de esta Casa de Altos Estudios;

CONSIDERANDO:

La necesidad de reordenar la dotación de la Gestión en sus Recursos

Humanos;

La necesidad de fijar el carácter en que desempeñarán sus funciones;

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Coordinador de Planificación y Control de Gestión dependiente de la Subsecretaría de Coordinación General, Legal y Sumarios al Ing. Sebastián Mario CIVALLERO (D.N.I Nº 32.358.544) a partir del 15 de abril de 2020 y hasta el 6 de marzo de 2022.-

ARTÍCULO 2°.- Asignar al Ing. Sebastián Mario CIVALLERO (D.N.I N° 32.358.544) remuneración mensual equivalente al 86% de un cargo de Secretario de Facultad con dedicación completa para el desempeño de sus funciones, a partir del 15 de abril de 2020 y hasta el 6 de marzo de 2022.-

ARTÍCULO 3°.- La erogación emergente de lo dispuesto en la presente resolución se atenderá en Financiamiento 11.1.2- Tesoro Nacional - Inciso 1 - Gastos en Personal. -

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Notifíquese al interesado. Comuníquese por intermedio de la Dirección de Mesa de Entradas Despacho y Archivo a todas las Dependencias de la Facultad. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN Nº 722/2020

Ing. Luis Sosti Secretario de Hábitat Facultad de Ingeniería-UBA g. Alejandro M. Martinez Decano

Facultad de Ingeniería/UBA